



Ministerio de Relaciones Exteriores
República Dominicana

No. EXPEDIENTE

MIREX-DAF-CD-2025-0043

No. Documento

0292

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

FICHA TÉCNICA

No. Solicitud: 0292

Invitación a Participar

El Ministerio de Relaciones Exteriores, les invita a participar en el **Proceso de Compra por Debajo del Umbral** de referencia No. **MIREX-DAF-CD-2025-0043**, a los fines de presentar su mejor oferta para **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EQUIPOS DEPORTIVOS DEL MIREX**. La presente invitación se hace de conformidad con los artículos No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

De los Servicios a adquirir

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EQUIPOS DEPORTIVOS DEL MIREX			
Descripción	Especificaciones del producto o servicio	Cantidad	Unidad de medida
1. Uniformes Sóftbol	<ul style="list-style-type: none"> Gorra Chaqueta Pantalón 	50	UD
2. Uniformes Básquetbol	<ul style="list-style-type: none"> Chaqueta Pantalón 	30	UD

Notas Importantes:

- La coordinación y aprobación del bien deberá ser realizada con la Dirección de Diplomacia especializada.
- La entrega deberá ser en coordinación con la Dirección de Diplomacia especializada, Almacén y Suministros y un representante de la Unidad de Auditoría Interna de esta institución.
- Nota: Los conduce deberán tener firma original o firma con certificado digital (código QR). Los que lleguen con firma holográfica no serán recibidos por la División de Almacén y Suministro hasta tanto sean corregidos.



Tiempo y Lugar de Entrega

Los servicios serán recibidos en la Avenida Independencia No.752 Estancia San Gerónimo, Santo Domingo, R. D. a partir de la notificación de adjudicación.

Responsabilidades del Proveedor

Documentos por entregar:

El oferente deberá entregar la certificación de TSS, DGII y el RPE, formulario de Debida Diligencia a Proveedores Directos y cotización con la descripción detallada del servicio previamente solicitado.

- a) Proveer todos los bienes y servicios de acuerdo con el tiempo de entrega establecido.
- b) Obrar con lealtad y buena fe en el suministro de los bienes o servicios objeto de la contratación, evitando dilaciones.
- c) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
- d) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada a los fines de la elaboración de su propuesta.

Facturación y Condiciones de Pago

El oferente acepta que el pago del bien será a crédito. Las facturas deben ser remitidas, firmadas y selladas al Ministerio de Relaciones Exteriores, RNC: 401-00734-7, con número de comprobante gubernamental

Vías de Contacto

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

Ministerio de Relaciones Exteriores

Departamento de Compras y Contrataciones

Teléfono: (809) 987-7001, Ext.: 7089

Correo Electrónico: compras@mirex.gob.do

eghernandez@mirex.gob.do

Contacto: Egiessel Hernández

I sual Mateo

Firma y sello de la unidad requirente:

